EL HERALDO DE MÉXICO

Multan a partidos por dos millones de pesos

El INE aprobó reducciones a las prerrogativas de los institutos políticos para este mes de noviembre

MISAEL ZAVALA

En solo un mes, el INE aplicó deducciones por más de 2 millones de pesos a partidos políticos por motivo de multa y sanciones.

El partido más multado en este mes es Morena con 1.9 millones de pesos, seguido de Movimiento Ciudadano con 730 mil 232 pesos. El INE también aplicó deducciones al PT por 232 mil y al PVEM por 196 mil.

Según el INE, las faltas más comunes a las que recurren los partidos políticos en materia de sus egresos, son no presentar en tiempo y forma los informes de fiscalización o incumplir en los requerimientos de las autoridades electorales.

Incluso los nuevos partidos políticos ya han sido sancionados. Por ejemplo, el órgano electoral federal aplicó el primer descuento al partido Somos por irregularidades en sus reportes de fiscalización cuando recaudó firmas para obtener su registro como partido político nacional.

El INE indicó que, en el mes de octubre, Somos tiene un descuento por 140 mil 746 pesos, tan solo a tres meses de que le dieron su registro como partido político.

El procedimiento

Mes con mes, los partidos reciben reducciones por irregularidades.
Sólo se les puede descontar el 25% de sus recursos mensuales como máximo.

Somos, recibió sanciones por un total de 327 mil 427 pesos por irregularidades en sus reportes de fiscalización. Este mes, después de aplicar el descuento, recibió recursos por 12 millones 139 mil 505 pesos.

También en octubre, el INE aplicó sanciones al PT por 7 millones 219 mil 267 pesos; y el también al PRI por 521 mil 136 pesos.

El partido mas multado a lo largo de los meses es Morena, ya que es el instituto político más sancionado por diversos temas relacionados a la fiscalización de los recursos que recibe cada mes y también, recientemente, por las afiliaciones ilegales que realizar de ciudadanos que no han dado su consentimiento para afiliarse a Morena.

